



COMPAÑÍA EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS S.A."

Constituida jurídicamente con el No. 98-6-1-1-0215 del 3 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil No. 818 del 19 de Noviembre de 1998 y con Permiso de Operación No. 004- CPO-07-99 del 25 de Agosto de 1999

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, en el local de la empresa, situado en la Ciudadela Roldós y siendo las 10 horas con 17 minutos de la mañana, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Sr. Juan Carlos Robles Alcívar propietario de Doscientas veinte acciones (220). Arq. Marco Robles Landín, propietario de Diez acciones (10), representado con la autorización correspondiente, por la Leda. Cecilia Landín Carrillo; el señor Marco Robles Velasco, propietario de Ciento noventa acciones, (190), Sr. Tulio Jaramillo Prieto, propietario de Ciento treinta acciones (130); y representado en esta ocasión por el señor Juan Carlos Robles Alcívar, el señor el señor Edison Márquez Montalvo, propietario de Diez acciones (10) y la señora Rosa Liliana Manrique, propietaria de Cien acciones (100), se procede a instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Ante la ausencia del Ing. Luis Robayo Eras, Presidente de la compañía, se nombra por unanimidad al señor Juan Carlos Robles A. para que la presida.

El Presidente Sr. Juan Carlos Robles solicita al Secretario que se verifique la asistencia de los accionistas en la presente Junta, lo que de inmediato es realizado por el mencionado secretario arrojando los siguientes resultados:

Asisten seis accionistas que son propietarios de Seiscientas sesenta acciones que representan al 66 % del capital social.

Con esos antecedentes el Presidente declara instalada la Junta, solicitando al secretario que proceda a leer la convocatoria la misma que dice:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente,
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario,
- 3.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2018,
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que ejecute las decisiones que se adopten en la presente Junta.

El Presidente pide la lectura del primer punto de la convocatoria, procediendo a dar lectura el secretario y dice:

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente

La secretaria, de la empresa, sra. Giomara Landín P, da lectura el mismo que se anexa a la presente acta.

El referido informe, es sometido a votación y resulta aprobado por la mayoría de los accionistas a excepción del Gerente que se abstiene.



COMPañÍA EXPRESO CENTAURO "CENTURIEXPRESS S.A."

Constituida jurídicamente con el No. 98-6-1-1-0215 del 3 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil No. 818 del 19 de Noviembre de 1998 y con Permiso de Operación No. 004- CPO-07-99 del 25 de Agosto de 1999

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCION...Pág. 02

2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario

La secretaria de la empresa, se encarga de leer el Informe del Comisario, que de igual forma es aprobado por unanimidad.

3.- Revisión , análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2018,

Los accionistas presentes, declaran que los Estados Financieros han sido previamente revisados y explicados por la Sra. Contadora, y que se hallan de acuerdo con los los Ingresos y los Gastos y obviamente por los Resultados que arrojan los Estados Financieros, por lo que luego de someter a votación es aprobado este punto por unanimidad de los concurrentes.

Se pasa de inmediato al último punto de la convocatoria el mismo que dice así:

4.- Autorizar al Representante Legal para que ejecute las decisiones que se adopten en la presente Junta

El accionista Sr. Chacón manifiesta que los puntos anteriores han sido aprobados por unanimidad de los presentes, por lo que solicita la aprobación de este último punto.

Este pedido es apoyado por la accionista Sra. Rosa Manrique y el accionista Edison Márquez, sometiéndolo a votación y obteniendo la aprobación de la mayoría por unanimidad.

El Gerente, toma la palabra para recordarles que una vez terminada la presente Junta, de inmediato se instalará la siguiente con los mismos asistentes para dar a conocer varios puntos de interés general así como el presupuesto que deberá regir para el resto del presente año y el siguiente es decir el 2020.

Se procede a la elaboración digital del Acta respectiva y una vez que se ha dado lectura , es aprobada por la sala, el Presidente encargado Tlgo. Juan Carlos Robles, procede a clausurar la presente Junta.


Tlgo. Juan C. Robles Alcivar
PRESIDENTE


Cpa. Marco Robles V
SECRETARIO

Certifico que la presente, es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa.